Municipalidad del Distrito de Villeta

BICENTENARIO

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA Nro. 12/2011 para la ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA.

I.D. 207.368

En la Ciudad de Villeta, República del Paraguay, a los Treinta días del mes de Mayo del dos mil once, siendo las diez treinta horas, se reúnen en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villeta, para dar apertura a los sobres del llamado a **Contratación Directa Nº 12/2011 para la Adquisición de Muebles de Oficina**, las siguientes personas, C.P. Lorena Torres Encargada UOC, Oscar Krayacich Director de Adm, y Finanzas, Lucia Benítez Asistente de UOC.

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas, de acuerdo al orden en que los mismos fueron recepcionados

SOBRE Nº1

- La oferta presentada por la **Firma NM DISEÑOS**, cuyo monto asciende a Gs. 59.575.000.-
- Conteniendo los siguientes documentos:
- Formulario de Oferta Anexo 2
- Fotocopia CI
- Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051
- Declaración Jurada Derechos de Niños/as
- Especificaciones Técnicas Anexo 3

OBS.: CONSTANCIA SIPE Nº 1129791

SOBRE Nº2

- La oferta presentada por la **Firma MEGA SERVICE SRL**, representado por el Sr. Cristian López , cuyo monto asciende a Gs. 42.542.800.-
- Conteniendo los siguientes documentos:
- Formulario de Oferta Anexo 2
- Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051
- Declaración Jurada Derechos de Niños/as
- Especificaciones Técnicas Anexo 3

OBS.: CONSTANCIA SIPE Nº 1130191.-

SOBRE Nº3

- La oferta presentada por la **Firma MEIS INDUSTRIAL SRL**, representado por el Sr. Roberto Ferreira , cuyo monto asciende a Gs. 27.460.000.-
- Conteniendo los siguientes documentos:
- Formulario de Oferta Anexo 2
- Fotocopia CI
- Fotocopia patente comercial
- Declaración Jurada Derechos de Niños/as

Andrés Colman

Cristian Lopez

Edgar Nuñez

Roberto Ferreira

MUNICIPALIDAD DE VILLETA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. Lorena Torres
Encarg. UOC
Municipalidad
Villeta.

- Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051
- Especificaciones Técnicas Anexo 3

OBS.: CONSTANCIA SIPE Nº 1130271.-

SOBRE Nº4

- La oferta presentada por la **Firma NN MUEBLES SRL**, representado por el Sr. Edgar Núñez, cuyo monto asciende a Gs. 53.875.000.-
- Conteniendo los siguientes documentos:
- Formulario de Oferta Anexo 2
- Fotocopia patente comercial
- Especificaciones Técnicas Anexo 3

OBS.: CONSTANCIA SIPE Nº 1130170.-

SOBRE Nº5

- La oferta presentada por la **Firma 7 DE OCTUBRE SAN MARCOS SA**, cuyo monto asciende a Gs. 42.255.000.-
- Conteniendo los siguientes documentos:
- Formulario de Oferta Anexo 2
- Fotocopia declaración IVA,
- Fotocopia declaración RENTA
- Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051
- Especificaciones Técnicas Anexo 3

OBS.: CONSTANCIA SIPE Nº 1130278.-

SOBRE Nº6

- La oferta presentada por la **Firma CLASSIC MOBLES**, representado por Sr. Andrés Colmán, cuyo monto asciende a Gs. 35.600.000.-
- Conteniendo los siguientes documentos:
- Formulario de Oferta Anexo 2
- Fotocopia CI
- Fotocopia RUC
- Fotocopia declaración IVA,
- Fotocopia patente comercial
- Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051
- Especificaciones Técnicas Anexo 3

OBS.: ninguna

Previa lectura y ratificación de su contenido siendo aproximadamente las 10:56 hs, se dio por terminado el acto, firmando los presentes

Andrés Colman

Cristian Lopez

Edgar Nuñez

Roberto Ferreira.

MUNICIPALIDAD DE VILLETA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ep Lorena Torres
Enc. UOC
Municipalidad de Villeta.